



H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac Estado de México
 Administración 2025 – 2027
 “2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

2a.
 Sesión
 Solemne

SEGUNDA SESION SOLEMNE DE CABILDO

En el Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, siendo las 09:00 hrs. horas del día cinco de febrero del 2025, reunidos en la explanada municipal de San Miguel Chiconcuac, municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, quienes se encuentran presentes los convocados ciudadanos: **C. Rafael Vázquez de la Rosa**, Presidente Municipal Constitucional. **Lic. Joy Rosas González**, Síndico Municipal **C. José Luis Venado Bojorges**, Primer Regidor. **C. Karina Avila Banuet**, Segunda Regidora. **C. Reynaldo Ramos Rojas**, Tercer Regidor. **C. Viridiana Salazar Vargas**, Cuarta Regidora. **C. Octavio Sánchez Estrada**, Quinto Regidor. **Lic. Marcos Rodríguez Espinosa**, Sexto Regidor. **C. María Lizbeth Seguin de la O**, Séptima Regidora; por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional manifiesta: -----

Que con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113, 116, 117 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 26 27, 28, 29, 30 y 30 bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México se constituyeron en reunidos en la explanada municipal de San Miguel Chiconcuac, municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México habilitada para su funcionamiento y residencia del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México, Administración 2025-2027 a efecto de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE** de Cabildo, por favor Secretario le pido que por favor que realice el pase de lista. -----

A lo que el secretario Responde: con gusto señor Presidente y a efecto de desahogar el punto **PRIMERO** se procede a realizar el pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México Administración 2025-2027. -----

NOMBRE	CARGO	REGISTRO DE ASISTENCIA
C. RAFAEL VÁZQUEZ DE LA ROSA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. JOY ROSAS GONZALÉZ	SINDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES	1ER REGIDOR	PRESENTE
C. KARINA ÁVILA BANUET	2DA REGIDORA	PRESENTE
C. REYNALDO RAMOS ROJAS	3ER REGIDOR	PRESENTE
C. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS	4TA REGIDORA	PRESENTE
C. OCTAVIO SÁNCHEZ ESTRADA	5TO REGIDOR	PRESENTE
LIC. MARCOS RODRÍGUEZ ESPINOSA	6TO REGIDOR	PRESENTE
C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O	7MA REGIDORA	PRESENTE

Una vez realizado el pase de lista, y de acuerdo al Artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, sé informa que existe el quorum legal para llevar a cabo los trabajos de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo del Ayuntamiento de Chiconcuac de Juárez,



2a.
Sesión
Solemne

Estado de México Administración 2025-2027, al existir una asistencia de NUEVE de NUEVE integrantes del ayuntamiento. Es cuanto señor presidente-----

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión de cabildo. -----

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----

En Uso de la palabra el Secretario manifiesta, en este momento procedo a dar Lectura al Orden Del Día. -----

ORDEN DEL DIA

PRIMERO. - Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum legal con la instalación de la Segunda Sesión Solemne de cabildo; -----

SEGUNDO. - Lectura y Aprobación del Orden del Día; -----

TERCERO. -Promulgación y Difusión del Bando Municipal de Chiconcuac de Juárez, para el año 2025; y -----

CUARTO. - Declaración de clausura de la sesión. -----

Se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa del orden del día, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Se informa presidente que el Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

Es cuanto señor presidente. -----

En uso de la voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----

En Uso de la palabra el Secretario de Ayuntamiento menciona con gusto Presidente, en este momento informo a los integrantes del cuerpo edilicio que los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO** ya han sido desahogados, y a efecto de continuar con el Orden del Día, procedo a dar Lectura al **TERCER** punto del orden, que es la **Promulgación Y Difusión Del Bando Municipal De Chiconcuac De Juárez, Para El Año 2025**; -----

Al respecto me permito hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27, 31 fracción I, 160, 161, 162 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el pasado día 29 de enero del presente año, en la quinta sesión ordinaria el cabildo se tuvo a bien aprobar El Bando Municipal de Chiconcuac de Juárez, para el año 2025, y atendiendo el acuerdo respectivo, hoy cinco de febrero, fecha emblemática por la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el Estado de México, se da cumplimiento en todos los Municipios, la publicación del Bando Municipal, y es por ello, que como Ayuntamiento, hoy se da a conocer a toda la población el Bando Municipal que establece las normas básicas que regirán a nuestro municipio, permitiendo una mejor organización territorial, ciudadana y gubernamental. - -----


En uso de la palabra el presidente, menciona que, en este momento, se llevará a cabo la promulgación del bando, en los estrados del municipio, y en las diferentes comunidades de nuestro municipio. -----

Acto seguido y a efectos de atender el **CUARTO** punto del orden del día, el Presidente expresa lo siguiente: en virtud de que todos los puntos del orden del día ya fueron agotados y siendo las nueve horas con cinco minutos del día cinco de febrero del año dos mil veinticinco, se da por clausurada la Segunda Sesión Solemne de Cabildo.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



2a.
Sesión
Solemne



C. RAFAEL VAZQUEZ DE LA ROSA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CHICONCUAC, ESTADO DE MÉXICO



LIC. JOY ROSAS GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL



C. JOSÉ LUIS VENADO BOJORGES
PRIMER REGIDOR



C. KARINA AVILA BANUET
SEGUNDA REGIDORA



C. REYNALDO RAMOS ROJAS
TERCER REGIDOR



C. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS
CUARTA REGIDORA




C. OCTAVIO SÁNCHEZ ESTRADA
QUINTO REGIDOR



LIC. MARCOS RODRÍGUEZ ESPINOSA
SEXTO REGIDOR



C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O
SEPTIMA REGIDORA



LIC. JOSE EUTIQUIO SÁNCHEZ FLORES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHICONCUAC